

### CUADRO RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN

DEPARTAMENTO: FILOSOFÍA

MATERIA: FILOSOFÍA

CURSO: 1º DE BACHILLERATO

#### LOS ALUMNOS TIENEN QUE SABER...

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.
3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.
5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético)
6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.
8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.
10. Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.

#### LOS TEMAS QUE SE IMPARTEN SON:

**Bloque I- LA FILOSOFÍA. Temas relativos a**

- La Filosofía (origen y significado, rasgos y funciones) y el mundo del saber ( relaciones de la filosofía con otros saberes)
- Preguntas y disciplinas filosóficas
- El razonamiento y la argumentación. La lógica

**Bloque II- EL CONOCIMIENTO. Temas relativos a**

- El problema del conocimiento. Conocimiento, realidad y verdad
- Filosofía de la Ciencia. Qué es la ciencia, rasgos y método. Modelos históricos de ciencia. El desarrollo de la ciencia.

**Bloque III- LA REALIDAD. Temas relativos a**

- La realidad. Preguntas y modelos metafísicos
- Filosofía de la naturaleza. Modelos cosmológicos

**Bloque IV- EL SER HUMANO. Temas relativos a**

- ¿Por qué somos como somos? Naturaleza y cultura
- La reflexión filosófica sobre el ser humano, cuestiones fundamentales y perspectivas actuales

**Bloque V- ÉTICA Y POLÍTICA. Temas relativos a**

- Moral y Ética. Las Teorías éticas sobre la moral humana y los nuevos retos de la Ética ( Ética y medio ambiente, Bioética, Ética y empresa, Ética y desarrollo tecnológico)
- Filosofía política. Teorías sobre el Estado

PRESENCIALMENTE TRABAJAMOS ASÍ:	PRESENCIALMENTE ASÍ EVALUAMOS:
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición de los contenidos fundamentales por parte del profesor/a a partir de los apuntes de la materia elaborados por éste/a y puestos a disposición del alumnado.</li> <li>- Exposición por parte del alumnado de contenidos de la materia.</li> <li>- Realización de ejercicios de lectura, análisis y comentario de textos por parte del alumnado.</li> <li>- Realización de debates por parte del alumnado.</li> <li>- Visionado de documentales, cortos y películas para ejemplificar y profundizar en contenidos teóricos.</li> </ul>	<p><b>A) Nos servimos para evaluar de:</b></p> <p>OBS Observación directa del alumnado en el aula.</p> <p>AA Actividades dentro y fuera del aula.</p> <p>PO Pruebas orales ( exposiciones grupales/individuales, debates, charlas-coloquio)</p> <p>PE Pruebas escritas ( contenidos teóricos, comentarios de texto, disertaciones)</p> <p>Producciones del alumnado - PF Portafolio.</p> <hr/> <p><b>B) La calificación del alumnado se hará de acuerdo a lo siguiente:</b></p> <p>- <u>Los exámenes escritos y orales</u>, y los <u>trabajos de investigación/profundización</u></p> <p>Si se falta a una prueba por una causa justificada dentro de una Evaluación, aquélla se realizaría en la fecha que determine el Departamento, dentro</p>

<p>- Realización de trabajos individuales y/o grupales sobre puntos o aspectos del temario, de interés para el alumnado y de actualidad.</p>	<p>siempre de la Evaluación correspondiente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las <u>actividades de clase y de casa</u></li> <li>- Si se suspende una Evaluación, habrá una recuperación con los contenidos y el tipo de prueba pertinentes para la superación de los aprendizajes no adquiridos.</li> <li>- En caso de calificación negativa en alguna/s de las Evaluaciones <u>a final de curso</u>, se realizará una <b>prueba ordinaria</b> con los contenidos suspensos y no recuperados durante el curso.</li> <li>- En caso de calificación negativa en la prueba ordinaria, se hará una <b>prueba extraordinaria en Septiembre</b> de aquellos <u>aprendizajes no adquiridos</u>, de acuerdo al plan de recuperación que se le entregue al alumno/a</li> <li>- En los ejercicios mandados para casa y en los trabajos escritos, el plagio supondrá el suspenso de dicha prueba.</li> <li>- En las pruebas orales, los debates y los trabajos escritos se les proporcionará al alumnado las rúbricas de evaluación para que sea consciente de los aspectos evaluables.</li> <li>- Copiar, hablar con compañeros, tener y/o usar "chuletas", aportar ejercicios hechos fuera del acto de examen, usar el móvil o cualquier otro dispositivo durante el tiempo de un examen suponen el suspenso del mismo y de la Evaluación correspondiente.</li> </ul> <p>Si alguna de estas circunstancias se diera en la prueba ordinaria de fin de curso, el alumno/a deberá examinarse nuevamente en la convocatoria extraordinaria de Septiembre de la materia concerniente a la prueba ordinaria.</p>
<p>TELEMÁTICAMENTE TRABAJAMOS ASÍ:</p>	<p>TELEMÁTICAMENTE ASÍ EVALUAMOS:</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Clases telemáticas utilizando Gmeet o similar para explicar los puntos de cada tema,</li> <li>- Una de las clases semanales será para resolver dudas, repasar los conceptos e ideas claves y corregir ejercicios</li> <li>- Actividades de refuerzo, con videos explicativos con su correspondiente cuestionario y actividades</li> <li>- Exposiciones orales por parte del alumnado para trabajar partes de los temas y/o profundizar, utilizando la aplicación Gmeet o similares, o la creación de videos</li> <li>- Trabajos grupales de forma escrita a través de blogs, Drive.</li> <li>- Utilizamos la Moodle y el correo corporativo para centralizar toda la información y la interacción con el alumnado, incluido el calendario de contenidos, actividades y entrega</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pruebas individuales escritas de contenidos teóricos ( definiciones, preguntas de desarrollo con límite de extensión, preguntas de relación, preguntas de argumentación, trabajo con textos) por Drive</li> <li>- Pruebas individuales escritas siguiendo el modelo de cuestionarios de Moodle.</li> <li>- Pruebas orales de contenidos teóricos y sobre textos proporcionados con anterioridad</li> <li>- Pruebas orales y/o escritas de recuperación, siguiendo los modelos anteriores</li> <li>- Participación activa en las clases telemáticas de explicación y en las de repaso y corrección de ejercicios</li> <li>- Participación activa en las clases telemáticas de exposición de los compañeros/as</li> </ul>
--	--

*Si desea más información puede consultarla en la programación de cada materia disponible en la página web del Centro.*

## **CUADRO RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN**

DEPARTAMENTO: FILOSOFÍA

MATERIA: HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

CURSO: 2º DE BACHILLERATO

### **LOS ALUMNOS TIENEN QUE SABER...**

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
2. Reconocer y comprender el significado y la trascendencia de las cuestiones que han ocupado permanentemente a la Filosofía, situándolas adecuadamente en el contexto de cada época, entendiendo su vinculación con otras manifestaciones de la actividad humana y valorando la capacidad de reflexión personal y colectiva para acercarse a problemas filosóficos, éticos, sociales y humanísticos.
3. Leer de modo comprensivo y crítico textos filosóficos de distintos autores y autoras, compararlos y valorar la importancia del diálogo racional como medio de aproximación a la verdad.
4. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
5. Desarrollar y consolidar una actitud crítica ante opiniones contrapuestas a partir de la comprensión de la relación que se da entre teorías y corrientes filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, analizando la semejanza y diferencias en el modo de plantear los problemas y soluciones propuestas.
6. Conocer, valorar y utilizar diversos métodos y procedimientos de conocimiento e investigación para construir un método personal de elaboración del conocimiento y de autoaprendizaje, basado en el rigor intelectual y en el análisis de los problemas, la libre expresión de las ideas y el diálogo racional frente a toda forma de dogmatismo.
7. Exponer correctamente, de modo oral y escrito, el pensamiento filosófico de los autores y las autoras estudiados y tomar conciencia de que un punto de vista personal y coherente solo puede alcanzarse a través del análisis y la comprensión de las ideas más relevantes de nuestro acervo cultural, aún de las más dispares y antagónicas.
8. Apreciar la capacidad de la razón para regular la acción humana individual y colectiva a través del conocimiento y análisis de las principales teorías éticas y de las diversas teorías de la sociedad, el Estado y la ciudadanía elaboradas a lo largo de la historia, y consolidar la propia competencia social y ciudadana como resultado de los compromisos cívicos asumidos a partir de la reflexión filosófica y ética.
9. Enjuiciar críticamente las conceptualizaciones de carácter excluyente o discriminatorio que han formado parte del discurso filosófico, como el androcentrismo, el etnocentrismo u otras.

LOS TEMAS QUE SE IMPARTEN SON:

- 1- El origen de la filosofía. Los filósofos presocráticos.
- 2- Sofistas y Sócrates. El giro antropológico.
- 3- Platón. Filosofía y texto del mito de la caverna, del libro VII del diálogo *La República*
- 4- Aristóteles.
- 5- Filosofía helenística y el nacimiento de la Filosofía cristiana.
- 6- Filosofía Medieval. La escolástica de Tomás de Aquino y la crisis de la escolástica con Guillermo de Ockam.
- 7- El nacimiento de la modernidad: Renacimiento y Revolución científica.
- 8- El Racionalismo de Descartes. Filosofía y textos de las partes II y IV de la obra *Discurso del Método*
- 9- La filosofía durante la Ilustración. El Empirismo. El Criticismo de Kant: filosofía y texto *Respuesta a la pregunta "¿Qué es Ilustración?"*
- 10- El vitalismo de Nietzsche y la crítica a la cultura occidental.
- 11- Otras filosofías de la Edad contemporánea. Marx. La filosofía española ( María Zambrano y Joséé Ortega y Gasset). Escuela de Frankfurt. La Filosofía Analítica. El Pensamiento Postmoderno ( de Lyotard a Vattimo)

PRESENCIALMENTE TRABAJAMOS ASÍ:	PRESENCIALMENTE ASÍ EVALUAMOS:
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición de los Contenidos fundamentales por parte del profesor/a a partir del material utilizado en clase y subido a la Moodle: apuntes, presentaciones en power-point, guía de lectura y de análisis de los textos de comentario, videos...</li> <li>- Lectura y comentario de textos de autores seleccionados, realizados tanto por el profesor como por el alumnado.</li> <li>- Realización de ejercicios en casa para definir conceptos, desarrollar preguntas de respuesta breve, desarrollar preguntas de argumentación, relacionar autores y profundizar en los apuntes. Estos ejercicios sirven de guía para el estudio y para la preparación de los exámenes.</li> <li>- Exposiciones orales de comentario de texto o de exposición de contenidos teóricos por parte del alumno/a</li> </ul>	<p>A) Utilizamos los siguientes <b>instrumentos de evaluación</b>:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ejercicios escritos para realizar en casa y/o en clase.</li> <li>- Exámenes teóricos.</li> <li>- Exámenes de comentario de texto.</li> <li>- Intervenciones orales en el comentario de texto/ en la explicación de contenidos teóricos</li> </ul> <p>B)La <b>calificación del alumnado</b> se hará de acuerdo a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <u>Los exámenes</u> ( teóricos y de comentario de texto)</li> <li>- Los <u>ejercicios de casa y de clase</u></li> <li>- <b>Si se suspende una Evaluación</b>, habrá una recuperación con los <u>contenidos</u> y el <u>tipo de prueba</u> pertinentes para la superación de los aprendizajes no adquiridos.</li> <li>- En caso de calificación negativa en alguna/s de las Evaluaciones <u>a final de curso</u>, se realizará una <b>prueba ordinaria</b> con los contenidos suspensos y no recuperados durante el curso.</li> <li>- En caso de calificación negativa en la prueba ordinaria, se hará una <b>prueba extraordinaria</b> de aquellos <u>aprendizajes no adquiridos</u>, de acuerdo al plan de recuperación que se le entregue al alumno/a</li> <li>- En los ejercicios mandados para casa y en los trabajos escritos, el plagio supondrá el suspenso de dicha prueba.</li> </ul>

	<p>- En las pruebas orales, el alumno/a será evaluado de acuerdo a una hoja de observación donde se detallan los aspectos lingüísticos, paralingüísticos, de estructura y de contenido evaluables, propios de la comunicación oral. Esta hoja de observación para la evaluación de las intervenciones orales se le proporcionará al alumnado para que sea consciente de los aspectos evaluables.</p> <p>- Copiar, hablar con compañeros, tener y/o usar "chuletas", aportar ejercicios hechos fuera del acto de examen, usar el móvil o cualquier otro dispositivo durante el tiempo de un examen suponen el suspenso del mismo y de la Evaluación correspondiente.</p> <p>Si alguna de estas circunstancias se diera en la prueba ordinaria de fin de curso, el alumno/a deberá examinarse nuevamente en la convocatoria extraordinaria de la materia concerniente a la prueba ordinaria.</p>
<p><b>TELEMÁTICAMENTE TRABAJAMOS ASÍ:</b></p>	<p><b>TELEMÁTICAMENTE ASÍ EVALUAMOS:</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Clases telemáticas utilizando Gmeet o similar para explicar los puntos de cada tema</li> <li>- Una de las clases semanales será para resolver dudas, repasar los conceptos e ideas claves y corregir ejercicios</li> <li>- Actividades de refuerzo, con videos explicativos con su correspondiente cuestionario y actividades</li> <li>- Actividades de refuerzo siguiendo el modelo de PEVAU</li> <li>- Prácticas de comentario de texto filosófico</li> <li>- Utilizamos la Moodle y el correo corporativo para centralizar toda la información y la interacción con el alumnado, incluido el calendario de contenidos, actividades y entrega</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pruebas individuales escritas de contenidos teóricos ( definiciones, preguntas de desarrollo con límite de extensión, preguntas de relación, preguntas de argumentación, trabajo con textos) por Drive</li> <li>- Pruebas individuales escritas siguiendo el modelo de cuestionarios de Moodle.</li> <li>- Pruebas orales de contenidos teóricos y sobre textos proporcionados con anterioridad</li> <li>- Pruebas orales y/o escritas de recuperación, siguiendo los modelos anteriores</li> <li>- Participación activa en las clases telemáticas de explicación y en las de repaso y corrección de ejercicios</li> </ul>

*Si desea más información puede consultarla en la programación de cada materia disponible en la página web del Centro.*

**CUADRO RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN**

DEPARTAMENTO: FILOSOFÍA

MATERIA: PSICOLOGÍA

CURSO: 2º DE BACHILLERATO

**LOS ALUMNOS TIENEN QUE SABER...**

1. Comprender mejor su propio funcionamiento psicológico y el de los demás, fomentando la capacidad de descentrarse del propio punto de vista desarrollando la empatía.
2. Desarrollar actitudes de tolerancia con respecto a los comportamientos y las ideas de los demás, especialmente de aquellos que, por razones sociales, culturales, o por afecciones psicopatológicas, se diferencien más del propio alumno o alumna.
3. Adquirir estrategias más efectivas para el análisis de sus problemas de aprendizaje, relación social y control emocional, que les proporcionen un mayor control sobre su conducta y sus consecuencias en los demás.
4. Aplicar algunos de los conocimientos y técnicas adquiridos, en especial los relacionados con el propio aprendizaje a una mejora de sus estrategias y hábitos de trabajo.
5. Conocer algunos de los principales métodos y modelos teóricos existentes hoy en Psicología, comprendiendo sus diferencias y la distinta concepción del ser humano que subyace a cada uno de ellos.
6. Diferenciar los planteamientos de la Psicología científica de otras formas no científicas de analizar los problemas humanos, y desarrollar una actitud crítica respecto a la trivialización de la Psicología o a su uso como instrumento de manipulación.
7. Conocer la proyección que Psicología actual tiene en sus principales áreas de aplicación práctica, como el mundo del trabajo, la educación, las relaciones sociales, la salud mental, etc.
8. Lograr una visión sintética del ser humano en términos de unidad biopsíquica, incluyendo su referencia al medio social, y establecer las oportunas conexiones con los contenidos de otras materias de Bachillerato.
9. Adquirir la capacidad de obtener y ampliar información relevante para la materia, tanto en el ámbito de contenidos como en el de procedimientos científicos y de investigación, a través de los medios tecnológicos a su disposición.
10. Adquirir hábitos de disciplina, estudio y de trabajo individual y en equipo, desarrollando habilidades y actitudes que favorezcan la madurez individual y social. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos y tomar un posicionamiento propio ante los hechos.
11. Desarrollar un pensamiento crítico y habilidades para defender posiciones personales en el diálogo mediante una argumentación razonada y bien fundamentada.
12. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.

**LOS TEMAS QUE SE IMPARTEN SON:**

- 1- La psicología como ciencia. Ramas y técnicas
- 2- Enfoques y escuelas psicológicas.
- 3- Fundamentos biológicos de la conducta.
- 4- Procesos cognitivos básicos: atención, percepción y memoria.
- 5- Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento.
- 6- La construcción del ser humano: motivación, personalidad y afectividad.
- 7- Psicopatología y Psicoterapia.
- 8- Psicología social y de las organizaciones

PRESENCIALMENTE TRABAJAMOS ASÍ:	PRESENCIALMENTE ASÍ EVALUAMOS:
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición de los contenidos mínimos por parte del profesor mediante explicaciones, talleres y presentaciones de caso, usando material diverso (apuntes, presentaciones en power-point, videos, textos...).</li> <li>- Trabajo cooperativo entre el alumnado para investigar y/o profundizar en los temas que resultan más de su interés. Estos trabajos se expondrán en clase y fuera del aula en la medida de lo posible (Jornadas, charlas exposiciones...)</li> <li>- Talleres diseñados y dirigidos por los alumnos para realizar con su grupo y con otros, en relación con los temas de más interés del alumnado</li> <li>- Reseñas y presentaciones de lecturas de libros recomendados y elegidos voluntariamente por el alumnado.</li> <li>- Debates sobre temas de interés del alumnado y relacionados con la temática tratada.</li> <li>- Realización de ejercicios prácticos y controles en clase y a través de Moodle sobre los contenidos teóricos para consolidar el aprendizaje</li> <li>- Realización de role-playing para experimentar o descubrir la teoría</li> </ul>	<p><b>A) Nos servimos para evaluar de:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los trabajos individuales y/o grupales.</li> <li>- Las dinámicas de grupo que se realizan en clase y fuera de clase.</li> <li>- Los ejercicios prácticos de consolidación de los contenidos.</li> </ul> <p><b>B) Para calificar al alumnado se tendrá en cuenta lo siguiente:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se hará nota media de todas las actividades que se realicen en cada trimestre (ejercicios y controles, exposiciones, trabajos, talleres, lecturas...).</li> <li>- Si se falta a una prueba por una causa justificada dentro de una Evaluación, aquélla se realizaría en la fecha que determine el Departamento, dentro siempre de la Evaluación correspondiente</li> <li>- En los ejercicios mandados para casa y en los trabajos escritos, el plagio supondrá el suspenso de dicha prueba.</li> <li>- En las pruebas orales y en los trabajos escritos el alumno/a será evaluado de acuerdo a una rúbrica de evaluación, para que sea consciente de los aspectos evaluables.</li> </ul> <p><b>C) Qué sucede si la calificación es negativa:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En caso de suspender algún trimestre, se especificará al alumno/a correspondiente las tareas que deba realizar para superar los aprendizajes no adquiridos en su caso concreto.</li> <li>- En caso de evaluación negativa tras las recuperaciones, se realizará un ejercicio escrito que servirá de nota final para la evaluación ordinaria ( final de curso), correspondiente a los contenidos suspensos.</li> <li>- En caso de evaluación negativa en la convocatoria ordinaria, se hará una prueba extraordinaria para superar los aprendizajes no adquiridos, de acuerdo al plan de recuperación que se le entregue.</li> </ul>
TELEMÁTICAMENTE TRABAJAMOS ASÍ:	TELEMÁTICAMENTE ASÍ EVALUAMOS:
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Clases telemáticas utilizando Gmeet o similar para explicar los puntos de cada tema</li> <li>- Al menos una de las clases semanales será para resolver dudas, repasar los conceptos e ideas claves y corregir ejercicios</li> <li>- Actividades de refuerzo, con videos explicativos con su correspondiente cuestionario y actividades</li> <li>- Exposiciones orales por parte del alumnado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades individuales de carácter práctico en las que aplicar los contenidos teóricos</li> <li>- Pruebas individuales escritas siguiendo el modelo de cuestionarios de Moodle.</li> <li>- Pruebas orales y/o escritas de recuperación, siguiendo los modelos anteriores</li> <li>- Participación activa en las clases telemáticas de</li> </ul>

<p>para trabajar partes de los temas y/o profundizar, utilizando la aplicación Zoom o similares, o la creación de videos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajos grupales de forma escrita a través de blogs, Drive.</li> <li>- Utilizamos la Moodle y el correo corporativo para centralizar toda la información y la interacción con el alumnado, incluido el calendario de contenidos, actividades y entrega</li> </ul>	<p>explicación y en las de repaso y corrección de ejercicios</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación activa en las clases telemáticas de exposición de los compañeros/as</li> </ul>
--	--

*Si desea más información puede consultarla en la programación de cada materia disponible en la página web del Centro.*

## CUADRO RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN

DEPARTAMENTO: FILOSOFÍA

MATERIA: ORATORIA Y DEBATE

CURSO: 2º DE BACHILLERATO

### LOS ALUMNOS TIENEN QUE SABER...

- 1- Distinguir, valorar y mejorar en el conocimiento y uso de los elementos verbales, no verbales y paraverbales que componen la expresión oral.
- 2- Valorar el lenguaje como un instrumento para satisfacer una gama muy amplia de necesidades de comunicación (expresar ideas y sentimientos, contrastar opiniones, establecer acuerdos y solucionar conflictos, construir un pensamiento más claro, ordenado, preciso y complejo....)
- 3- Conocer, aplicar y valorar los principales recursos retóricos y poéticos para la elaboración de sus intervenciones orales en diferentes contextos.
- 4- Conocer, practicar y mejorar los distintos géneros orales de acuerdo a sus objetivos, contenidos y formatos.
- 5- Conocer, practicar y mejorar la construcción adecuada de un discurso (elección de temas y contenidos, organización del discurso, redacción, asimilación y pronunciación).
- 6- Conocer, practicar y mejorar las distintas estrategias de presentación de la intervención oral (improvisación, improvisación preparada, memorización de un texto, lectura de un texto).
- 7- Conocer, practicar y mejorar las intervenciones orales en distintos contextos, dirigidas a distinto público y con distintos canales (radio, televisión, Internet....)
- 8- Conocer, practicar y mejorar la argumentación, buscando la certeza y la argumentación válida a través de las reglas lógicas y reconociendo las principales falacias argumentativas.
- 9- Conocer y practicar los distintos tipos de debate
- 10- Participar en un debate organizado para el intercambio de opiniones, manteniendo el respeto a las personas, mostrando una actitud democrática en la contra argumentación.
- 11- Buscar información en distintas fuentes y tener capacidad para organizarla y transformarla para la elaboración de sus discursos.
- 12- Desarrollar la capacidad crítica y reflexiva a la hora de construir sus discursos y de participar en un debate.

## LOS TEMAS QUE SE IMPARTEN SON:

- 1- Los elementos de la comunicación ( emisor, receptor, código, canal, mensaje, contexto) y los contenidos básicos de la comunicación oral: voz, palabra y comunicación no verbal.
- 2- Los géneros orales según sus objetivos ( explicar-enseñar, entretener, persuadir, celebrar), según sus contenidos( descriptivo, narrativo, expositivo, argumentativo) y según sus formatos (disertación individual, conferencia, charla-coloquio, mesa redonda, forum, simposio, panel de expertos, entrevista, tertulia, debate, la función del moderador).
- 3- Estrategias de presentación: improvisación, improvisación preparada, memorización de un texto, lectura de un texto.
- 4- Partes de la construcción de un discurso: elección del tema y de los contenidos, la organización del discurso, la redacción del discurso, la asimilación del discurso y la pronunciación del discurso.
- 5- La argumentación y sus tipos. Claves de la argumentación. Las falacias.
- 6- Pautas para una buena pronunciación del discurso: preparación y ensayo, la relajación, la participación del público, el control del tiempo, apoyos audiovisuales.
- 7- El método TED para hablar en público.
- 8- Las intervenciones orales de debate/discusión: cómo se preparan, principios de organización y de participación.
- 9- Los modelos básicos de debate: Karl Popper, Académico, Foro público, Escuela Media, Lincoln-Douglas.
- 10- Pautas para las intervenciones orales en distintos contextos y con distintos canales ( radio, televisión, Internet....)

### PRESENCIALMENTE TRABAJAMOS ASÍ:

- Explicación de los contenidos fundamentales por parte del profesor/a a partir del material utilizado en clase y subido a la Moodle ( apuntes, presentaciones, vídeos...).

- Realización de ejercicios en casa para mejorar la observación de los aspectos verbales, paraverbales y no verbales de la comunicación oral.

- Realización de ejercicios en casa para preparar sus intervenciones orales individuales y grupales de distinto tipo, con distintos objetivos y en distintos contextos ( aula, otros oyentes que no sean los compañeros de clase....) y canales .

- Realización de prácticas en clase de todos los contenidos de la asignatura ( trabajo de voz-respiración, comunicación no verbal, estrategias de intervención oral, elaboración y pronunciación de discursos, preparación y elaboración de debates, observación de los compañeros...).

El desarrollo de los contenidos es de forma totalmente práctica. Cada aspecto teórico (del que se proporciona una ficha técnica) se aplica inmediatamente en clase.

Las clases se estructuran en un calentamiento ( físico y mental), el análisis de un aspecto teórico mediante su práctica (dinámica central) y una propuesta de trabajo para el día siguiente de clase.

### PRESENCIALMENTE ASÍ EVALUAMOS:

#### **A) Utilizamos los siguientes instrumentos de evaluación:**

- La observación del trabajo diario del alumno/a:
  - Participación en clase y actitud (respeto, esfuerzo, motivación)
  - Organización de las tareas individuales y grupales
  - Realización de las tareas propuestas cada día de clase
  - Seguimiento de las pautas indicadas para mejorar su aprendizaje

- La evaluación del profesor/a, la autoevaluación y la evaluación entre pares de las intervenciones orales que se hagan en clase o en otro contexto. En las intervenciones orales y en las prácticas de observación se utilizará una hoja de evaluación de la intervención donde se detallan los aspectos lingüísticos, paralingüísticos, de estructura y de contenido evaluables, propios de la comunicación oral.

- La evaluación del profesor/a, la autoevaluación y la evaluación entre pares de los debates se harán de acuerdo a una rúbrica de evaluación

- La realización de las tareas que se manden para casa y que deberán ser entregadas y/o subidas a la Moodle.

#### **B) Para calificar la materia tendremos en cuenta:**

- Los ejercicios de observación mandados y de elaboración de discursos de distinto tipo y de preparación de debates

- El trabajo diario en clase, actitud y participación

<p>Se combinan los juegos y la improvisación con la preparación en casa y en clase de textos, exposiciones y debates</p> <p>La participación en clase resulta CLAVE para el progreso</p>	<p>- La pronunciación de las intervenciones y la realización de los debates</p> <p><b>C) Qué sucede si la calificación es negativa</b></p> <p>- En caso de suspender alguna Evaluación, se especificará al alumno/a las tareas que debe realizar para superar los aprendizajes no adquiridos en su caso concreto.</p> <p>- A final de curso habrá una prueba ordinaria para superar los aprendizajes todavía no adquiridos tras las recuperaciones.</p> <p>- En caso de no aprobar la prueba ordinaria, el alumno/a tendrá que presentarse a la prueba extraordinaria para superar los aprendizajes no adquiridos, de acuerdo al plan de recuperación que se le entregue.</p>
<p><b>TELEMÁTICAMENTE TRABAJAMOS ASÍ:</b></p>	<p><b>TELEMÁTICAMENTE ASÍ EVALUAMOS:</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Clases telemáticas utilizando Gmeet o similar para explicar los puntos principales de las dinámicas que se van a trabajar</li> <li>- Actividades de observación y análisis, con videos explicativos con su correspondiente cuestionario y actividades</li> <li>- Exposiciones orales por parte del alumnado para trabajar partes de los temas y/o profundizar, utilizando la aplicación Zoom o similares, o la creación de videos</li> <li>- Debates a través de Gmeet o aplicación similar</li> <li>- Utilizamos la Moodle y el correo corporativo para centralizar toda la información y la interacción con el alumnado, incluido el calendario de contenidos, actividades y entrega</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades individuales de carácter práctico en las que aplicar los contenidos teóricos</li> <li>- Participación activa en las clases telemáticas de explicación</li> <li>- Participación activa en las clases telemáticas de exposición de los compañeros/as</li> </ul>

*Si desea más información puede consultarla en la programación de cada materia disponible en la página web del Centro.*

## CUADRO RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN

DEPARTAMENTO: FILOSOFÍA

MATERIA: EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS

CURSO: 1º DE BACHILLERATO

### LOS ALUMNOS TIENEN QUE SABER...

1. Reconocer la condición humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad, las características y experiencias personales, respetando las diferencias con los otros y desarrollando la autoestima.
2. Desarrollar la capacidad de relacionarse con los demás desde una perspectiva de amistad, amorosa, de compañerismo o familiar de modo respetuoso y tolerante, promoviendo la capacidad de resolver pacíficamente los conflictos y de llegar a acuerdos consensuados en términos de relaciones personales entre individuos.
3. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.
4. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto, la cooperación y el rechazo a la violencia, a los estereotipos y a los prejuicios.
5. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Constitución Española, aplicándolos a las conductas personales y sociales de nuestro entorno.
6. Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado.
7. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razones de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual, o de cualquier otro tipo. Asimismo, adquirir la capacidad de reconocer y analizar críticamente los elementos distorsionadores de la convivencia democrática como son los fundamentalismos religiosos, políticos o sociales.
8. Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo y valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa como medio para lograr un mundo más justo.
9. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos. Reconocerse miembros de una ciudadanía global
10. Reconocer los principales conflictos sociales y morales del mundo actual y desarrollar una actitud crítica ante los modelos que se transmiten a través de los medios de comunicación.
11. Conocer los fundamentos del modo de vida democrático y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia. Asumir los deberes ciudadanos en el mantenimiento de los bienes comunes y el papel del Estado como garante de los servicios públicos.
12. Conocer y valorar las distintas teorías políticas a lo largo de la historia (liberalismo, comunismo, anarquismo, etc.), de modo que puedan realizar un análisis crítico de las circunstancias que les hayan tocado vivir y puedan ejercer una ciudadanía democrática libre y responsable.
13. Adquirir un pensamiento crítico, desarrollar un criterio propio y habilidades para defender sus posiciones en debates, a través de la argumentación documentada y razonada, así como valorar las razones y argumentos de los otros.
14. Desarrollar la capacidad de buscar y analizar información relativa a los contenidos de la materia a través de los medios tecnológicos y de la comunicación a su disposición.

LOS TEMAS QUE SE IMPARTEN SON:

Los **bloques temáticos** que se van a impartir, y los puntos principales de desarrollo son:

**Bloque 1. El individuo y las relaciones personales.**

Autonomía personal y relaciones interpersonales. Las relaciones afectivas sanas. Las relaciones familiares. La participación en la familia, la comunidad escolar, el vecindario...para una convivencia más tolerante, justa, solidaria, democrática y pacífica

**Bloque 2. El individuo y las relaciones sociales.**

Principales retos contemporáneos a la construcción de la ciudadanía. Diversidad cultural y ciudadanía: Nacionalismos e identidad nacional, el multiculturalismo como medio de enriquecimiento social frente al choque de culturas. Ciudadanía y fundamentalismos: la tolerancia frente al fundamentalismo, libertad de pensamiento, libertad de expresión, libertad de culto, etc. Las redes sociales y su influencia. Dilemas éticos de nuestro tiempo: aborto, eutanasia, pena de muerte, violencia sexista, el desigual reparto de la riqueza, medioambiente y cambio climático

**Bloque 3. El individuo y las relaciones políticas.**

Los distintos modelos de ciudadanía (liberal, comunitarista, republicano, anarquista, y otros). Constitución y Estado de Derecho. El proyecto europeo y sus implicaciones sobre la soberanía de los Estados miembros. Democracia y globalización: las dificultades políticas que plantea (globalización económica, globalización política, globalización de los Derechos Humanos). Ciudadanía y teledemocracia: el papel de las nuevas tecnologías en la realización efectiva de la participación en los asuntos públicos.

Estos bloques temáticos quedan estructurados en las **siguientes unidades**:

UNIDAD DIDÁCTICA 1: Las relaciones personales y sociales.

UNIDAD DIDÁCTICA 2: Prejuicios sociales. Los grupos sociales desfavorecidos

UNIDAD DIDÁCTICA 3: Los problemas de la ética práctica. Moralidad y eticidad

UNIDAD DIDÁCTICA 4: La convivencia democrática

UNIDAD DIDÁCTICA 5: Las teorías políticas contemporáneas

UNIDAD DIDÁCTICA 6: Nuestra sociedad y sus retos

PRESENCIALMENTE TRABAJAMOS ASÍ:

- Exposición de contenidos fundamentales por el profesor aplicando técnicas de estudio para su comprensión, y con la ayuda de material audiovisual y digital
- Realización de trabajos individuales y grupales de investigación y de profundización de interés para el alumnado, relacionados con la materia, con la actualidad y su entorno
- Visionado de documentales, cortos, anuncios..., para analizar la información, reflexionar y debatir.
- Lectura de textos variados (noticias, textos del libro, textos de literatura...) de fuentes variadas ( Internet, folletos, libros, revistas, prensa escrita...) para mejorar la comprensión y relacionar ideas
- Realización de actividades para asegurar lo aprendido y relacionar ideas, desarrollar la argumentación y la reflexión.

PRESENCIALMENTE ASÍ EVALUAMOS:

**A) Nos servimos para evaluar de:**

OBS Observación directa del alumnado en el aula.

AA Actividades dentro y fuera del aula.

PO Pruebas orales.

PE Pruebas escritas.

Producciones del alumnado - PF Portafolio.

**B) Para calificar la materia tendremos en cuenta:**

1. La realización de trabajos, exposiciones orales y pruebas objetivas (cuestionarios, lectura y comentario de textos)

En los trabajos, exposiciones orales y pruebas objetivas se valorará la claridad expositiva, la capacidad de síntesis, la coherencia en la explicación de los contenidos y problemas, las destrezas relacionadas con las competencias lingüísticas, el razonamiento y la argumentación, la veracidad de la información aportada

	<p>y la contrastación de las fuentes utilizadas para el desarrollo de los trabajos, la capacidad para trascender la información recogida y aportar alternativas, la originalidad a la hora de proponer perspectivas de solución a los conflictos y la autoría propia de los trabajos realizados frente a la mera copia y reproducción de contenidos.</p> <p><b>2. Participación en las clases</b></p> <p><b>C) Qué sucede si la calificación es negativa:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En caso de suspender algún trimestre se especificará al alumno/a correspondiente las tareas que debe realizar para superar los aprendizajes no adquiridos.</li> <li>- En caso de no aprobar las recuperaciones, habrá una prueba ordinaria a final de curso de los contenidos mínimos de la/s parte/s suspensa/s. Al alumno/a se le entregará una guía para la preparación de dicha prueba.</li> <li>- En caso de no aprobar la prueba ordinaria, el alumno/a tendrá que presentarse a una prueba extraordinaria en Septiembre para superar los aprendizajes no adquiridos, de acuerdo al plan de recuperación que se le entregue</li> </ul>
TELEMÁTICAMENTE TRABAJAMOS ASÍ:	TELEMÁTICAMENTE ASÍ EVALUAMOS:
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los diferentes apartados de los temas se explicarán en videos, acompañados de un cuestionario sobre los mismos.</li> <li>- Se propondrán actividades y proyectos de trabajo para exponer ante los compañeros y/o para enviar al profesor/a</li> <li>- Se establecerán sesiones por videoconferencia a través de la aplicación Gmeet o similar para repaso, resolución de dudas, y exposiciones orales del alumnado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación en clase por videoconferencia ( Gmeet o aplicaciones similares) para el repaso , resolución de dudas y exposiciones de los compañeros y compañeras</li> <li>- Entrega de los trabajos en fecha y condiciones pedidas, por Moodle y/o correo electrónico</li> <li>- Actividades de recuperación de las evaluaciones que el alumnado tuviera suspensas</li> </ul>

*Si desea más información puede consultarla en la programación de cada materia disponible en la página web del Centro.*

## CUADRO RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN

MATERIA: EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS

CURSO: 2º BACHILLERATO

### EL ALUMNADO TIENE QUE SABER...

La enseñanza de la Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos en Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Reconocer la condición humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad, las características y experiencias personales respetando las diferencias con los otros y desarrollando la autoestima.
2. Desarrollar la capacidad de relacionarse con los demás desde una perspectiva de amistad, amorosa, de compañerismo o familiar de modo respetuoso y tolerante promoviendo la capacidad de resolver pacíficamente los conflictos y de llegar a acuerdos consensuados en términos de relaciones personales entre individuos.
3. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.
4. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto, la cooperación y el rechazo a la violencia, a los estereotipos y prejuicios.
5. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Constitución Española aplicándolos a las conductas personales y sociales de nuestro entorno.
6. Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado.
7. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razones de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual, o de cualquier otro tipo. Asimismo, adquirir la capacidad de reconocer y analizar críticamente los elementos distorsionadores de la convivencia democrática como son los fundamentalismos religiosos, políticos o sociales.
8. Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo y valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa como medio para lograr un mundo más justo.
9. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos. Reconocerse miembros de una ciudadanía global
10. Reconocer los principales conflictos sociales y morales del mundo actual y desarrollar una actitud crítica ante los modelos que se transmiten a través de los medios de comunicación.
11. Conocer los fundamentos del modo de vida democrático y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia. Asumir los deberes ciudadanos en el

mantenimiento de los bienes comunes y el papel del Estado como garante de los servicios públicos.

12. Conocer y valorar las distintas teorías políticas a lo largo de la historia (liberalismo, comunismo, anarquismo, etc.) de modo que puedan realizar un análisis crítico de las circunstancias que les hayan tocado vivir y puedan ejercer una ciudadanía democrática libre y responsable.

13. Adquirir un pensamiento crítico, desarrollar un criterio propio y habilidades para defender sus posiciones en debates, a través de la argumentación documentada y razonada, así como valorar las razones y argumentos de los otros.

14. Desarrollar la capacidad de buscar y analizar información relativa a los contenidos de la materia a través de los medios T.I.C. a su disposición.

#### LOS TEMAS QUE SE IMPARTEN SON:

Los **bloques temáticos** que se van a impartir, y los puntos principales de desarrollo son:

##### **Bloque 1. El individuo y las relaciones personales.**

Autonomía personal y relaciones interpersonales. El desarrollo de actitudes no violentas en la convivencia diaria. Relaciones con compañeros o personas en situación desfavorecida. Lucha contra los prejuicios racistas, xenófobos, sexistas, homófobos o por cualquier otra índole personal, religiosa o étnica.

##### **Bloque 2. El individuo y las relaciones sociales.**

Las redes sociales y su influencia en nuestros jóvenes y mayores. Dilemas éticos de la sociedad ante: Aborto, eutanasia, pena de muerte, violencia machista, el reparto desigual de la riqueza, medioambiente y cambio climático, Interculturalidad: ¿Enriquecimiento o choque de culturas? El problema de los fundamentalismos religiosos. La convivencia de diferentes culturas: tolerancia y respeto mutuo. El papel de la mujer en las diferentes culturas. El respeto de los Derechos Humanos en las distintas sociedades del mundo.

##### **Bloque 3: El individuo y las relaciones políticas.**

Teorías políticas clásicas (Liberalismo, Comunismo, Comunitarismo, etc.) y su evolución hasta la actualidad. Constitución y Estado de Derecho. El funcionamiento de nuestras instituciones. La Unión Europea como realidad supranacional. Democracia y globalización: las dificultades políticas que plantea (Globalización económica, globalización política, globalización de los Derechos Humanos). Los conflictos internacionales y las fuerzas de pacificación: el papel de las Naciones Unidas.

**Primera evaluación:** Bloque 1. El individuo y las relaciones personales.

**UNIDAD DIDÁCTICA 1: “Fundamentalismos”.**

**UNIDAD DIDÁCTICA 2: “Ecologismos”.**

**UNIDAD DIDÁCTICA 3: “Consumismos”.**

**Segunda evaluación:** Bloque 2. El individuo y las relaciones sociales.

**UNIDAD DIDÁCTICA 4: “La aldea de los Derechos”.**

**UNIDAD DIDÁCTICA 5: “Diversa globalización”.**

**Tercera evaluación:** Bloque 3: El individuo y las relaciones políticas.

**UNIDAD DIDÁCTICA 6: “Teledemocracia”.**

PRESENCIALMENTE TRABAJAMOS ASÍ:	PRESENCIALMENTE ASÍ EVALUAMOS:
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición de contenidos fundamentales por el profesor aplicando técnicas de estudio para su comprensión, y con la ayuda de material audiovisual y digital.</li> <li>- Realización de trabajos individuales y grupales de investigación y de profundización de interés para el alumnado, relacionados con la materia, con la actualidad y su entorno.</li> <li>- Visionado de documentales, cortos, anuncios..., para analizar la información, reflexionar y debatir.</li> <li>- Lectura de textos variados (noticias, textos del libro, textos de literatura...) de fuentes variadas (Internet, folletos, libros, revistas, prensa escrita...) para mejorar la comprensión y relacionar ideas.</li> <li>- Realización de actividades para asegurar lo aprendido y relacionar ideas, desarrollar la argumentación y la reflexión.</li> </ul>	<p>OBS Observación directa del alumnado en el aula.</p> <p>AA Actividades dentro y fuera del aula.</p> <p>PO Pruebas orales.</p> <p>PE Pruebas escritas.</p> <p>Producciones del alumnado - PF Portafolio.</p> <hr/> <p>Cada actividad evaluable lleva asociado/s uno o varios criterios de evaluación.</p> <p>Los 21 C.E. se han ponderado aritméticamente, de forma que cada uno aporta un 4,76% del total.</p>
TELEMÁTICAMENTE TRABAJAMOS ASÍ:	TELEMÁTICAMENTE ASÍ EVALUAMOS:
<p>Los diferentes apartados de los temas se explicarán en videos, acompañados de un cuestionario sobre los mismos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se propondrán actividades y proyectos de trabajo para exponer ante los compañeros y/o para enviar al profesor/a</li> <li>- Se establecerán sesiones por videoconferencia a través de la aplicación Gmeet o similar para repaso, resolución de dudas, y exposiciones</li> </ul>	<p>Participación en clase por videoconferencia (Zoom o aplicaciones similares) para el repaso, resolución de dudas y exposiciones de los compañeros y compañeras</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Entrega de los trabajos en fecha y condiciones pedidas, por Moodle y/o correo electrónico</li> <li>- Actividades de recuperación de las evaluaciones que el alumnado tuviera suspensas</li> </ul>

*Si desea más información puede consultarla en la programación de cada materia disponible en la página web del Centro.*



**I.E.S. MANUEL DE FALLA**  
Avda. de Palestina s/n  
Puerto Real (Cádiz)

## **CUADRO RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN**

DEPARTAMENTO: FILOSOFÍA

MATERIA: EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS

CURSO: 3º DE LA ESO

LOS ALUMNOS TIENEN QUE SABER...

1. Reconocer la condición humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad, las características y experiencias personales, respetando las diferencias y potenciando la autoestima y el autoconcepto como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal.
2. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.
3. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto, la cooperación y el rechazo a la violencia a los estereotipos y prejuicios.
4. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Constitución Española, identificando los valores que los fundamentan, aceptándolos como criterios para valorar éticamente las conductas personales y colectivas y las realidades sociales.
5. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razón de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual o de cualquier otro tipo, al igual que el rechazo a situaciones de acoso escolar como una vulneración de la dignidad humana y causa perturbadora de la convivencia.
6. Reconocer los derechos de las mujeres, valorar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos entre ellos y rechazar los estereotipos y prejuicios que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
7. Conocer y apreciar los principios que fundamentan los sistemas democráticos y el funcionamiento del Estado español y de la Unión Europea, tomando conciencia del patrimonio común y de la diversidad social y cultural.
8. Conocer los fundamentos del modo de vida democrático y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia. Asumir los deberes ciudadanos en el mantenimiento de los bienes comunes y el papel del Estado como garante de los servicios públicos.
9. Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado.
10. Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo, y valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa como medio para lograr un mundo más justo.
11. Reconocerse miembros de una ciudadanía global. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos.
12. Reconocer los principales conflictos sociales y morales del mundo actual y desarrollar una actitud crítica ante los modelos que se transmiten a través de los medios de comunicación.
13. Adquirir un pensamiento crítico, desarrollar un criterio propio y habilidades para defender sus posiciones en debates, a través de la argumentación documentada y razonada, así como valorar las razones y argumentos de los otros.
14. Adquirir la capacidad de buscar y analizar información relativa a los contenidos de la materia utilizando múltiples recursos, entre ellos los medios TIC a su disposición.

LOS TEMAS QUE SE IMPARTEN SON:

- Autonomía personal y relaciones interpersonales
- Política, democracia, ciudadanía y participación
- El Estado de Derecho y la Constitución española de 1978. El Estado de las Autonomías. El Estatuto de Autonomía para Andalucía
- Derechos Humanos, igualdad y diversidad. La Declaración Universal de los Derechos Humanos. Otros Convenios, Tratados y Pactos. Los problemas de la infancia y los Derechos del Niño. Protección y extensión de los derechos humanos
- Los derechos de la mujer. La mujer en la historia. El feminismo ( qué es e historia). La situación de la mujer en la actualidad. La violencia contra la mujer
- Compromisos ciudadanos y grandes retos sociales. El estado de bienestar: obligaciones de la ciudadanía, pilares del estado de bienestar. Cuidado de las personas dependientes, colectivos desfavorecidos, consumo y recursos, cuidado del patrimonio cultural, seguridad vial
- Conflictos internacionales, cultura de paz y seguridad
- Globalización, desigualdad y conservación del medio natural
- Globalización y sociedad de la información. Aspectos positivos y negativos de la nueva era digital. La libertad de expresión en la sociedad de la información.

PRESENCIALMENTE TRABAJAMOS ASÍ:	PRESENCIALMENTE ASÍ EVALUAMOS:
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Explicación progresiva de los contenidos, tomando como referencia los libros de texto de la materia de la editorial Algaida y Santillana, y con el apoyo de material audiovisual y digital</li> <li>- Realización de trabajos individuales y grupales de investigación y de profundización para exponer oralmente en clase y de manera gráfica en el Instituto.</li> <li>- Visionado de documentales, cortos, anuncios..., para analizar la información, reflexionar y debatir.</li> <li>- Lectura de textos variados (noticias, textos del libro, textos de literatura...) de fuentes variadas ( internet, folletos, libros, revistas, prensa escrita) para mejorar la comprensión y relacionar ideas</li> <li>- Realización de actividades en casa y en clase para asegurar lo aprendido y relacionar ideas, desarrollar la argumentación y la reflexión.</li> <li>- Actividades de role-playing y dinámicas grupales para aplicar los contenidos y/o llegar a la comprensión mediante la experiencia</li> </ul>	<p>A) Nos servimos para evaluar de:</p> <p>OBS Observación directa del alumnado en el aula.</p> <p>AA Actividades dentro y fuera del aula.</p> <p>PO Pruebas orales ( exposiciones, presentaciones, debates...)</p> <p>PE Pruebas escritas ( resolución de ejercicios sobre contenidos básicos, tareas sobre textos y videos)</p> <p>Producciones del alumnado - PF Portafolio.</p>

	<p>B) Qué sucede si la calificación es negativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En caso de suspender algún trimestre, se especificará al alumno/a correspondiente las tareas que deba realizar para superar los aprendizajes no adquiridos en su caso concreto.</li> <li>- En caso de no aprobar las recuperaciones, habrá un prueba ordinaria a final de curso de los contenidos mínimos de la/s parte/s suspensa/s. Al alumno/a se le entregará una guía para la preparación de dicha prueba.</li> <li>- En caso de no aprobar la prueba ordinaria, el alumno/a tendrá que presentarse a una prueba en Septiembre para superar los aprendizajes no adquiridos, de acuerdo al plan de recuperación que se le entregue.</li> </ul>
TELEMÁTICAMENTE TRABAJAMOS ASÍ:	TELEMÁTICAMENTE ASÍ EVALUAMOS:
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los diferentes apartados de los temas se explicarán en videos, con los conceptos e ideas claves, acompañados de un cuestionario sobre los mismos.</li> <li>- Se propondrán actividades y proyectos de trabajo para exponer ante los compañeros y/o para enviar al profesor/a</li> <li>- Se establecerán sesiones por videoconferencia a través de la aplicación Gmeet o similar para repaso, resolución de dudas, y exposiciones orales del alummado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación en clase por videoconferencia (Gmeet o aplicaciones similares) para el repaso , resolución de dudas y exposiciones de los compañeros y compañeras</li> <li>- Entrega de los trabajos en fecha y condiciones pedidas, por Moodle y/o correo electrónico</li> <li>- Actividades de recuperación de las evaluaciones que el alumnado tuviera suspensas</li> </ul>

*Si desea más información puede consultarla en la programación de cada materia disponible en la página web del Centro.*



**I.E.S. MANUEL DE FALLA**  
Avda. de Palestina s/n  
Puerto Real (Cádiz)

## **CUADRO RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN**

DEPARTAMENTO: FILOSOFÍA

MATERIA: VALORES ETICOS

CURSO: 1º DE LA ESO

*LOS ALUMNOS TIENEN QUE SABER...*

1. Reconocer los rasgos básicos de la moralidad humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad y valorando la dignidad y la libertad de las personas como elementos indispensables en su crecimiento y madurez.
2. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.
3. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto activo, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a la violencia que provocan ciertos estereotipos y prejuicios.
4. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Constitución Española, identificando los valores morales que los fundamentan, aceptándolos como criterios para valorar éticamente las conductas personales y colectivas y las realidades sociales.
5. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como un aspecto enriquecedor de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razón de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual o de cualquier otro tipo como una vulneración de la dignidad humana y causa perturbadora de la convivencia.
6. Reconocer los derechos de las mujeres, valorar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos entre ellos y rechazar los estereotipos y prejuicios que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
7. Conocer y apreciar los fundamentos del modo de vida democrático, valorando su horizonte ético de búsqueda incesante de la justicia y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia.
8. Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo, valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa y comprometida como medio para lograr un mundo más justo.
9. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos.
10. Reflexionar sobre las consecuencias sociales y morales que se derivan de los avances científico- tecnológicos y, en particular, de su repercusión sobre el medio ambiente y sobre la vida de las diferentes especies del planeta, y desarrollar una actitud cautelosa y crítica ante los medios de comunicación. Valorar críticamente los hábitos personales y sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
11. Desarrollar un pensamiento crítico, criterios propios de actuación fruto de una reflexión ética y habilidades para defender posiciones personales en el diálogo mediante una argumentación razonada y bien fundamentada.
12. Adquirir hábitos de disciplina, estudio y de trabajo individual y en equipo, desarrollando habilidades y actitudes que favorezcan la madurez individual y social. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos y tomar un posicionamiento propio ante los hechos.
13. Fomentar la toma de conciencia sobre la postura ética personal a partir del análisis y reflexión sobre las principales teorías éticas.
14. Potenciar un autoconcepto y una autoestima positivos basados en la asunción de los valores democráticos y en el compromiso en la construcción de un mundo más justo.

LOS TEMAS QUE SE IMPARTEN SON:

- Ser persona. Rasgos característicos (libertad, autonomía, capacidad racional) y valores asociados: dignidad y respeto.
- La moral (valores y normas morales) como necesidad para el ser humano ( el carácter moral del ser humano)
- La inteligencia, las emociones, la voluntad y la motivación para el desarrollo de la personalidad, para la autorrealización personal y para la convivencia.
- Los valores incorporados a nuestra vida (las virtudes) y el desarrollo de la conciencia moral.
- El respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales. Problemas asociados con la falta de respeto y la falta de igualdad
- El valor de la justicia. Las situaciones mundiales de falta de justicia.
- Los valores fundamentales en los que se basan la vida democrática y los derechos humanos.
- El valor de la paz y de la solidaridad.
- Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.

PRESENCIALMENTE TRABAJAMOS ASÍ:	PRESENCIALMENTE ASÍ EVALUAMOS:
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lectura progresiva de los contenidos fundamentales proporcionados por el profesor aplicando técnicas de estudio para su comprensión, y con la ayuda de material audiovisual y digital</li> <li>- Realización de trabajos individuales y grupales de investigación y de profundización de interés para el alumnado, relacionados con la materia, con la actualidad y su entorno</li> <li>- Visionado de documentales, cortos, anuncios..., para analizar la información, reflexionar y debatir.</li> <li>- Lectura de textos variados (noticias, textos del libro, textos de literatura...) de fuentes variadas ( internet, folletos, libros, revistas, prensa escrita) para mejorar la comprensión y relacionar ideas</li> <li>- Realización de actividades para asegurar lo aprendido y relacionar ideas, desarrollar la argumentación y la reflexión.</li> <li>- Actividades de role-playing y dinámicas grupales para aplicar los contenidos y/o llegar a la comprensión mediante la experiencia</li> </ul>	<p>A) Nos servimos para evaluar de:</p>
	<p>OBS Observación directa del alumnado en el aula.</p> <p>AA Actividades dentro y fuera del aula.</p> <p>PO Pruebas orales ( exposiciones, debates, role-playing...)</p> <p>PE Pruebas escritas ( cuestionarios sobre textos, sobre contenidos de la materia, sobre videos...)</p> <p>Producciones del alumnado - PF Portafolio.</p>
	<p>B) Qué sucede si la calificación es negativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En caso de suspender algún trimestre, se especificará al alumno/a correspondiente las tareas que deba realizar para superar los aprendizajes no adquiridos en su caso concreto.</li> <li>- En caso de no aprobar las recuperaciones, habrá un prueba ordinaria a final de curso de los contenidos mínimos de la/s parte/s suspensa/s. Al alumno/a se le entregaría una guía para la preparación de dicha prueba.</li> <li>- En caso de no aprobar la prueba ordinaria, el alumno/a tendrá que presentarse a una prueba en Septiembre para superar los aprendizajes no adquiridos, de acuerdo al plan de recuperación que</li> </ul>

	<i>se le entregue.</i>
<b>TELEMÁTICAMENTE TRABAJAMOS ASÍ:</b>	<b>TELEMÁTICAMENTE ASÍ EVALUAMOS:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los diferentes apartados de los temas se explicarán en videos, con los conceptos e ideas claves, acompañados de un cuestionario sobre los mismos.</li> <li>- Se propondrán actividades y proyectos de trabajo para exponer ante los compañeros y/o para enviar al profesor/a</li> <li>- Se establecerán sesiones por videoconferencia a través de la aplicación Gmeet o similar para repaso, resolución de dudas, y exposiciones orales del alumnado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación en clase por videoconferencia (Gmeet o aplicaciones similares) para el repaso , resolución de dudas y exposiciones de los compañeros y compañeras</li> <li>- Entrega de los trabajos en fecha y condiciones pedidas, por Moodle y/o correo electrónico</li> <li>- Actividades de recuperación de las evaluaciones que el alumnado tuviera suspensas</li> </ul>

*Si desea más información puede consultarla en la programación de cada materia disponible en la página web del Centro.*



I.E.S. MANUEL DE FALLA  
Avda. de Palestina s/n  
Puerto Real (Cádiz)

## CUADRO RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN

DEPARTAMENTO: FILOSOFÍA

MATERIA: VALORES ETICOS

CURSO: 2º DE LA ESO

*LOS ALUMNOS TIENEN QUE SABER...*

1. Reconocer los rasgos básicos de la moralidad humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad y valorando la dignidad y la libertad de las personas como elementos indispensables en su crecimiento y madurez.
2. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.
3. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto activo, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a la violencia que provocan ciertos estereotipos y prejuicios.
4. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Constitución Española, identificando los valores morales que los fundamentan, aceptándolos como criterios para valorar éticamente las conductas personales y colectivas y las realidades sociales.
5. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como un aspecto enriquecedor de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razón de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual o de cualquier otro tipo como una vulneración de la dignidad humana y causa perturbadora de la convivencia.
6. Reconocer los derechos de las mujeres, valorar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos entre ellos y rechazar los estereotipos y prejuicios que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
7. Conocer y apreciar los fundamentos del modo de vida democrático, valorando su horizonte ético de búsqueda incesante de la justicia y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia.
8. Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo, valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa y comprometida como medio para lograr un mundo más justo.
9. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos.
10. Reflexionar sobre las consecuencias sociales y morales que se derivan de los avances científico- tecnológicos y, en particular, de su repercusión sobre el medio ambiente y sobre la vida de las diferentes especies del planeta, y desarrollar una actitud cautelosa y crítica ante los medios de comunicación. Valorar críticamente los hábitos personales y sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
11. Desarrollar un pensamiento crítico, criterios propios de actuación fruto de una reflexión ética y habilidades para defender posiciones personales en el diálogo mediante una argumentación razonada y bien fundamentada.
12. Adquirir hábitos de disciplina, estudio y de trabajo individual y en equipo, desarrollando habilidades y actitudes que favorezcan la madurez individual y social. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos y tomar un posicionamiento propio ante los hechos.
13. Fomentar la toma de conciencia sobre la postura ética personal a partir del análisis y reflexión sobre las principales teorías éticas.
14. Potenciar un autoconcepto y una autoestima positivos basados en la asunción de los valores democráticos y en el compromiso en la construcción de un mundo más justo.

**LOS TEMAS QUE SE IMPARTEN SON:**

- Ser persona. Rasgos característicos (libertad, autonomía, capacidad racional) y valores asociados: dignidad y respeto.
- La moral (valores y normas morales) como necesidad para el ser humano ( el carácter moral del ser humano)
- La inteligencia, las emociones, la voluntad y la motivación para el desarrollo de la personalidad, para la autorrealización personal y para la convivencia.
- Los valores incorporados a nuestra vida (las virtudes) y el desarrollo de la conciencia moral.
- El respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales. Problemas asociados con la falta de respeto y la falta de igualdad
- El valor de la justicia. Las situaciones mundiales de falta de justicia.
- Los valores fundamentales en los que se basan la vida democrática y los derechos humanos.
- El valor de la paz y de la solidaridad.
- Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.

PRESENCIALMENTE TRABAJAMOS ASÍ:	PRESENCIALMENTE ASÍ EVALUAMOS:
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lectura progresiva de los contenidos fundamentales proporcionados por el profesor aplicando técnicas de estudio para su comprensión, y con la ayuda de material audiovisual y digital</li> <li>- Realización de trabajos individuales y grupales de investigación y de profundización de interés para el alumnado, relacionados con la materia, con la actualidad y su entorno</li> <li>- Visionado de documentales, cortos, anuncios..., para analizar la información, reflexionar y debatir.</li> <li>- Lectura de textos variados (noticias, textos del libro, textos de literatura...) de fuentes variadas ( internet, folletos, libros, revistas, prensa escrita) para mejorar la comprensión y relacionar ideas</li> <li>- Realización de actividades para asegurar lo aprendido y relacionar ideas, desarrollar la argumentación y la reflexión.</li> <li>- Actividades de role-playing y dinámicas grupales para aplicar los contenidos y/o llegar a la comprensión mediante la experiencia</li> </ul>	<p align="center">A) Nos servimos para evaluar de:</p>
	<p>OBS Observación directa del alumnado en el aula.</p> <p>AA Actividades dentro y fuera del aula.</p> <p>PO Pruebas orales ( exposiciones, debates, role-playing...)</p> <p>PE Pruebas escritas ( cuestionarios sobre textos, sobre contenidos de la materia, sobre videos...)</p> <p>Producciones del alumnado - PF Portafolio.</p>
	<p align="center">B) Qué sucede si la calificación es negativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En caso de suspender algún trimestre, se especificará al alumno/a correspondiente las tareas que deba realizar para superar los aprendizajes no adquiridos en su caso concreto.</li> <li>- En caso de no aprobar las recuperaciones, habrá un prueba ordinaria a final de curso de los contenidos mínimos de la/s parte/s suspensa/s. Al alumno/a se le entregará una guía para la preparación de dicha prueba.</li> <li>- En caso de no aprobar la prueba ordinaria, el alumno/a tendrá que presentarse a una prueba en Septiembre para superar los aprendizajes no adquiridos, de acuerdo al plan de recuperación que</li> </ul>

	<i>se le entregue.</i>
<b>TELEMÁTICAMENTE TRABAJAMOS ASÍ:</b>	<b>TELEMÁTICAMENTE ASÍ EVALUAMOS:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los diferentes apartados de los temas se explicarán en videos, con los conceptos e ideas claves, acompañados de un cuestionario sobre los mismos.</li> <li>- Se propondrán actividades y proyectos de trabajo para exponer ante los compañeros y/o para enviar al profesor/a</li> <li>- Se establecerán sesiones por videoconferencia a través de la aplicación Gmeet o similar para repaso, resolución de dudas, y exposiciones orales del alumnado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación en clase por videoconferencia (Gmeet o aplicaciones similares) para el repaso , resolución de dudas y exposiciones de los compañeros y compañeras</li> <li>- Entrega de los trabajos en fecha y condiciones pedidas, por Moodle y/o correo electrónico</li> <li>- Actividades de recuperación de las evaluaciones que el alumnado tuviera suspensas</li> </ul>

*Si desea más información puede consultarla en la programación de cada materia disponible en la página web del Centro.*



I.E.S. MANUEL DE FALLA  
Avda. de Palestina s/n  
Puerto Real (Cádiz)

## CUADRO RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN

DEPARTAMENTO: FILOSOFÍA

MATERIA: VALORES ETICOS

CURSO: 3º DE LA ESO

*LOS ALUMNOS TIENEN QUE SABER...*

1. Reconocer los rasgos básicos de la moralidad humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad y valorando la dignidad y la libertad de las personas como elementos indispensables en su crecimiento y madurez.
2. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.
3. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto activo, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a la violencia que provocan ciertos estereotipos y prejuicios.
4. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Constitución Española, identificando los valores morales que los fundamentan, aceptándolos como criterios para valorar éticamente las conductas personales y colectivas y las realidades sociales.
5. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como un aspecto enriquecedor de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razón de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual o de cualquier otro tipo como una vulneración de la dignidad humana y causa perturbadora de la convivencia.
6. Reconocer los derechos de las mujeres, valorar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos entre ellos y rechazar los estereotipos y prejuicios que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
7. Conocer y apreciar los fundamentos del modo de vida democrático, valorando su horizonte ético de búsqueda incesante de la justicia y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia.
8. Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo, valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa y comprometida como medio para lograr un mundo más justo.
9. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos.
10. Reflexionar sobre las consecuencias sociales y morales que se derivan de los avances científico- tecnológicos y, en particular, de su repercusión sobre el medio ambiente y sobre la vida de las diferentes especies del planeta, y desarrollar una actitud cautelosa y crítica ante los medios de comunicación. Valorar críticamente los hábitos personales y sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
11. Desarrollar un pensamiento crítico, criterios propios de actuación fruto de una reflexión ética y habilidades para defender posiciones personales en el diálogo mediante una argumentación razonada y bien fundamentada.
12. Adquirir hábitos de disciplina, estudio y de trabajo individual y en equipo, desarrollando habilidades y actitudes que favorezcan la madurez individual y social. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos y tomar un posicionamiento propio ante los hechos.
13. Fomentar la toma de conciencia sobre la postura ética personal a partir del análisis y reflexión sobre las principales teorías éticas.
14. Potenciar un autoconcepto y una autoestima positivos basados en la asunción de los valores democráticos y en el compromiso en la construcción de un mundo más justo.

**LOS TEMAS QUE SE IMPARTEN SON:**

- Ser persona. Rasgos característicos (libertad, autonomía, capacidad racional) y valores asociados: dignidad y respeto.
- La moral (valores y normas morales) como necesidad para el ser humano ( el carácter moral del ser humano)
- La inteligencia, las emociones, la voluntad y la motivación para el desarrollo de la personalidad, para la autorrealización personal y para la convivencia.
- Los valores incorporados a nuestra vida (las virtudes) y el desarrollo de la conciencia moral.
- El respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales. Problemas asociados con la falta de respeto y la falta de igualdad
- El valor de la justicia. Las situaciones mundiales de falta de justicia.
- Los valores fundamentales en los que se basan la vida democrática y los derechos humanos.
- El valor de la paz y de la solidaridad.
- Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.

PRESENCIALMENTE TRABAJAMOS ASÍ:	PRESENCIALMENTE ASÍ EVALUAMOS:
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lectura progresiva de los contenidos fundamentales proporcionados por el profesor aplicando técnicas de estudio para su comprensión, y con la ayuda de material audiovisual y digital</li> <li>- Realización de trabajos individuales y grupales de investigación y de profundización de interés para el alumnado, relacionados con la materia, con la actualidad y su entorno</li> <li>- Visionado de documentales, cortos, anuncios..., para analizar la información, reflexionar y debatir.</li> <li>- Lectura de textos variados (noticias, textos del libro, textos de literatura...) de fuentes variadas ( internet, folletos, libros, revistas, prensa escrita) para mejorar la comprensión y relacionar ideas</li> <li>- Realización de actividades para asegurar lo aprendido y relacionar ideas, desarrollar la argumentación y la reflexión.</li> <li>- Actividades de role-playing y dinámicas grupales para aplicar los contenidos y/o llegar a la comprensión mediante la experiencia</li> </ul>	<p align="center">A) Nos servimos para evaluar de:</p>
	<p>OBS Observación directa del alumnado en el aula.</p> <p>AA Actividades dentro y fuera del aula.</p> <p>PO Pruebas orales ( exposiciones, debates, role-playing...)</p> <p>PE Pruebas escritas ( cuestionarios sobre textos, sobre contenidos de la materia, sobre videos...)</p> <p>Producciones del alumnado - PF Portafolio.</p>
	<p align="center">B) Qué sucede si la calificación es negativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En caso de suspender algún trimestre, se especificará al alumno/a correspondiente las tareas que deba realizar para superar los aprendizajes no adquiridos en su caso concreto.</li> <li>- En caso de no aprobar las recuperaciones, habrá un prueba ordinaria a final de curso de los contenidos mínimos de la/s parte/s suspensa/s. Al alumno/a se le entregará una guía para la preparación de dicha prueba.</li> <li>- En caso de no aprobar la prueba ordinaria, el alumno/a tendrá que presentarse a una prueba en Septiembre para superar los aprendizajes no adquiridos, de acuerdo al plan de recuperación que</li> </ul>

	<i>se le entregue.</i>
<b>TELEMÁTICAMENTE TRABAJAMOS ASÍ:</b>	<b>TELEMÁTICAMENTE ASÍ EVALUAMOS:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los diferentes apartados de los temas se explicarán en videos, con los conceptos e ideas claves, acompañados de un cuestionario sobre los mismos.</li> <li>- Se propondrán actividades y proyectos de trabajo para exponer ante los compañeros y/o para enviar al profesor/a</li> <li>- Se establecerán sesiones por videoconferencia a través de la aplicación Gmeet o similar para repaso, resolución de dudas, y exposiciones orales del alumnado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación en clase por videoconferencia (Gmeet o aplicaciones similares) para el repaso , resolución de dudas y exposiciones de los compañeros y compañeras</li> <li>- Entrega de los trabajos en fecha y condiciones pedidas, por Moodle y/o correo electrónico</li> <li>- Actividades de recuperación de las evaluaciones que el alumnado tuviera suspensas</li> </ul>

*Si desea más información puede consultarla en la programación de cada materia disponible en la página web del Centro.*

## CUADRO RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN

DEPARTAMENTO: FILOSOFÍA

MATERIA: VALORES ÉTICOS

CURSO: 4º DE LA ESO

LOS ALUMNOS TIENEN QUE SABER...

1. Reconocer los rasgos básicos de la moralidad humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad y valorando la dignidad y la libertad de las personas como elementos indispensables en su crecimiento y madurez.
2. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.
3. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto activo, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a la violencia que provocan ciertos estereotipos y prejuicios.
4. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Constitución Española, identificando los valores morales que los fundamentan, aceptándolos como criterios para valorar éticamente las conductas personales y colectivas y las realidades sociales.
5. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como un aspecto enriquecedor de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razón de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual o de cualquier otro tipo como una vulneración de la dignidad humana y causa perturbadora de la convivencia.
6. Reconocer los derechos de las mujeres, valorar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos entre ellos y rechazar los estereotipos y prejuicios que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
7. Conocer y apreciar los fundamentos del modo de vida democrático, valorando su horizonte ético de búsqueda incesante de la justicia y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia.
8. Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo, valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa y comprometida como medio para lograr un mundo más justo.
9. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos.
10. Reflexionar sobre las consecuencias sociales y morales que se derivan de los avances científico-tecnológicos y, en particular, de su repercusión sobre el medio ambiente y sobre la vida de las diferentes especies del planeta, y desarrollar una actitud cautelosa y crítica ante los medios de comunicación. Valorar críticamente los hábitos personales y sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
11. Desarrollar un pensamiento crítico, criterios propios de actuación fruto de una reflexión ética y habilidades para defender posiciones personales en el diálogo mediante una argumentación razonada y bien fundamentada.
12. Adquirir hábitos de disciplina, estudio y de trabajo individual y en equipo, desarrollando habilidades y actitudes que favorezcan la madurez individual y social. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos y tomar un posicionamiento propio ante los hechos.
13. Fomentar la toma de conciencia sobre la postura ética personal a partir del análisis y reflexión sobre las principales teorías éticas.
14. Potenciar un autoconcepto y una autoestima positivos basados en la asunción de los valores democráticos y en el compromiso en la construcción de un mundo más justo.

LOS TEMAS QUE SE IMPARTEN SON:

- Ser persona. Rasgos característicos ( libertad, autonomía, capacidad racional) y valores asociados: dignidad y respeto.
- La Ética y la moral. La moral (valores y normas morales) como necesidad para el ser humano ( el carácter moral del ser humano)
- La inteligencia, las emociones, la voluntad y la motivación para el desarrollo de la personalidad, para la autorrealización personal y para la convivencia.
- Los valores incorporados a nuestra vida ( las virtudes), el desarrollo de la conciencia moral y la resolución de dilemas morales.
- Las principales teorías éticas y sus aportaciones al siglo XXI. Éticas de la felicidad, Éticas del deber. Nuevos campos de la Ética Aplicada: Ética medioambiental, Bioética, Códigos deontológicos de distintas profesiones....
- El respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales. Problemas asociados con la falta de respeto y la falta de igualdad
- El valor de la justicia. La Ética y el Derecho. El Estado de Derecho. Las situaciones mundiales de falta de justicia.
- Los valores fundamentales en los que se basan la vida democrática, los derechos humanos y otros tratados internacionales.
- El valor de la paz y de la solidaridad.
- Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.

PRESENCIALMENTE TRABAJAMOS ASÍ:	PRESENCIALMENTE ASÍ EVALUAMOS:
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lectura progresiva de los contenidos fundamentales proporcionados por el profesor aplicando técnicas de estudio para su comprensión, y con la ayuda de material audiovisual y digital.</li> <li>- Realización de trabajos individuales y grupales de investigación y de profundización de interés para el alumnado, relacionados con la materia, con la actualidad y su entorno.</li> <li>- Visionado de documentales, cortos, anuncios..., para analizar la información, reflexionar y debatir.</li> <li>- Lectura de textos variados (noticias, textos del libro, textos de literatura...) de fuentes variadas ( Internet, folletos, libros, revistas, prensa escrita) para mejorar la comprensión y relacionar ideas.</li> <li>- Realización de actividades para asegurar lo aprendido y relacionar ideas, desarrollar la argumentación y la reflexión.</li> <li>- Actividades de role-playing y dinámicas grupales para aplicar los contenidos y/o llegar a la comprensión mediante la experiencia</li> </ul>	<p><b>A) Nos servimos para evaluar de:</b></p> <p><i>OBS Observación directa del alumnado en el aula.</i></p> <p><i>AA Actividades dentro y fuera del aula.</i></p> <p><i>PO Pruebas orales ( exposiciones, debates, role-playing...)</i></p> <p><i>PE Pruebas escritas ( cuestionarios sobre textos, sobre contenidos de la materia, sobre videos...)</i></p> <p><i>Producciones del alumnado - PF Portafolio.</i></p> <p><b>B) Qué sucede si la calificación es negativa:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En caso de suspender algún trimestre, se especificará al alumno/a correspondiente las tareas que deba realizar para superar los aprendizajes no adquiridos en su caso concreto.</li> <li>- En caso de no aprobar las recuperaciones, habrá un prueba ordinaria a final de curso de los contenidos mínimos de la/s parte/s suspensa/s. Al alumno/a se le entregaría una guía para la preparación de dicha prueba.</li> <li>- En caso de no aprobar la prueba ordinaria, el alumno/a tendrá que presentarse a una prueba extraordinaria para superar los aprendizajes no adquiridos, de acuerdo al plan de recuperación que se le entregue.</li> </ul>

TELEMÁTICAMENTE TRABAJAMOS ASÍ:	TELEMÁTICAMENTE ASÍ EVALUAMOS:
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los diferentes apartados de los temas se explicarán en videos, con los conceptos e ideas claves, acompañados de un cuestionario sobre los mismos.</li> <li>- Se propondrán actividades y proyectos de trabajo para exponer ante los compañeros y/o para enviar al profesor/a</li> <li>- Se establecerán sesiones por videoconferencia a través de la aplicación Gmeet o similar para repaso, resolución de dudas, y exposiciones orales del alumnado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación en clase por videoconferencia (Gmeet o aplicaciones similares) para el repaso , resolución de dudas y exposiciones de los compañeros y compañeras</li> <li>- Entrega de los trabajos en fecha y condiciones pedidas, por Moodle y/o correo electrónico</li> <li>- Actividades de recuperación de las evaluaciones que el alumnado tuviera suspensas</li> </ul>

*Si desea más información puede consultarla en la programación de cada materia disponible en la página web del Centro.*